

**B
A
N
D
O**



INSTALACIÓN BARES VELADAS 2022

Se acuerda establecer un plazo de presentación de solicitudes para instalación de barras de bar en las VELADAS que se celebrarán en las siguientes fechas, haciendo constar que tendrán preferencia los interesados que hayan sido autorizados anteriormente.

Velada de Santiago y Santa Ana (25 y 26 de julio/2022).

Velada de San Roque/Barriada de Jesús (15 y 16 de agosto/2022).

El plazo de presentación de solicitudes estará comprendido del **13 de junio al 30 de junio de 2022.**

Igualmente se informa que será requisito indispensable para los adjudicatarios presentar póliza de seguros de responsabilidad civil y recibo del pago de la misma.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: D. Emilio Monterroso Carrillo
(fecha y firma electrónica)

Código seguro de verificación (CSV):

EC23 A91E 252C BAA2 6B0B



EC23A91E252CBAA26B0B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 8/6/2022